



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 7

El Ministerio de salud y Protección Social en el documento "Guía Hospitalaria para la Gestión del Riesgo de Desastres" señala el Sistema de Alertas tempranas – SAT como mecanismo autónomo, cuya función es dar aviso sobre la ocurrencia de posibles eventos externos o internos, así como las alertas frente a la gestión del riesgo hospitalario que puedan ser adoptadas por los centros asistenciales para indicar su nivel de alistamiento y preparación ante una situación particular.

Mediante resolución 222 del 25 de febrero del 2021 el ministerio de salud y protección social prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID 19 hasta el 31 de mayo del 2021.

Mediante circular conjunta externa del ministerio de salud y de protección social y ministerio del interior número OFI-2021-10189-DMI-1000 DEL 19 de abril del 2021 imparten medidas a gobernadores y alcaldes para disminuir el riesgo de nuevos contagios por COVID 19.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, teniendo en consideración que según el último reporte de la situación (SITREP) del 19 de abril del 2021, semana epidemiológica 16 – abril 19 del 2020, en donde se reportan 51.984 casos confirmados; de los cuales, se han notificado casos en el 100% de los municipios del departamento, los municipios que reportan mayor número de casos son Pasto, Ipiales, Tumaco, La Unión y Túquerres.

La incidencia departamental es de 3.188,4 casos por cada 100.000 habitantes y los municipios que superan la incidencia departamental son Pasto, Belén, La Cruz, Colón - Génova, Ipiales, La Unión y San Pablo, a la fecha del informe, 62 municipios del Departamento que corresponde al 96,8%, han presentado muertes por COVID-19, de los cuales, más del 50% de las muertes corresponden a personas residentes en el municipio de Pasto.

La letalidad del departamento de Nariño se encuentra en 3,3% y 30 municipios superan la letalidad departamental, de los cuales, Leiva registra una letalidad mayor al 10%; Aldana del 8%, Mallama, Samaniego y Ricaurte del 7%; Guaitarilla, Funes, Córdoba y Taminango del 5%; La Florida, Túquerres, Ipiales, Cumbal, Chachagüi, Iles, Guachucal, Cuaspud (Carlosama), El Rosario, Gualmatán, Olaya Herrera, del 4%.

En cuanto a la mortalidad por COVID-19, el departamento de Nariño reporta 107,52 muertes por cada 100.000 habitantes, donde Pasto, Ipiales, Belén, Colón, Aldana, La Unión, Puerres, Túquerres y Mallama, cuentan con una mortalidad superior a la registrada en el departamento; para la fecha 20 de abril, se tiene un acumulado de 1760 muertes y 48.864 casos recuperados y un reporte de disponibilidad de camas de UCI de 86 camas destinadas para la atención de pacientes con COVID19 disponibles en todo el departamento de Nariño, con los siguientes indicadores de ocupación hospitalaria con corte al día de 20 de abril de 2021, del Departamento de Nariño, así:



CO-SC-CER98915

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

Calle 25 N° 22-41, Pasadizo La Piedad, San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Teléfono: 7232401 - 7232402 - 7232403 - 7232404 - 7232405

Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



Departamento De Nariño

**OCUPACION 20 DE ABRIL DE
2021 DEPARTAMENTO DE
NARIÑO**

OCUPACION UCI TOTAL	65,64%
OCUPACION UCI COVID	50,00%
OCUPACION UCI NO COVID	84,33%

De acuerdo a las estadísticas, el Municipio con mayor afectación por COVID19 del Departamento de Nariño, es el Municipio de Ipiales; En el caso de los municipios de Pasto y Túquerres se debe preparar acciones de contingencia por el permanente ascenso del contagio por COVID 19, lo cual se refleja en los siguientes indicadores de ocupación hospitalaria con corte al día de 20 de abril de 2021:

MUNICIPIO DE IPIALES	
% total de ocupación UCI TOTAL:	72,13%
% de ocupación UCI Covid-19:	70,00%
% de ocupación UCI NO Covid-19:	74,19%

MUNICIPIO DE PASTO	
% total de ocupación UCI TOTAL:	68,27%
% de ocupación UCI Covid-19:	48,25%
% de ocupación UCI NO Covid-19:	92,55%
% de ocupación cuidado intermedio:	55,32%

MUNICIPIO DE TUQUERRES	
% total de ocupación UCI TOTAL:	58,33%
% de ocupación UCI Covid-19:	50,00%
% de ocupación UCI NO Covid-19:	75,00%



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

Siendo que la circular externa No 196 del 15 de junio de 2020 emanada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, establece los niveles de alerta por curso de la pandemia de COVID19, donde se precisa que la alerta roja se declara cuando el Porcentaje de ocupación de las UCI supere el 70%, caso que en este momento se presenta en el municipio de Ipiales con el 72.13% de ocupación de camas UCI es preciso cambiar el nivel de alerta hospitalaria en dicho municipio, pasando del nivel de alerta **Naranja** al nivel de alerta **Roja**. y alistamiento en el resto de los municipios del departamento de Nariño.



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 5 de 7

Restricción total de acompañantes de paciente adulto a servicios de consulta externa y urgencias (se excluye realización de procedimientos).	Prestador	X	X	X	X
--	-----------	---	---	---	---

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE	F1 AMPLIACIÓN	F2 OPTIMIZACIÓN	F3 EXTENSIÓN	F4 CRÍTICA
	Suspensión de servicio odontológico no urgente	EAPB DLS Prestador	X	X	X	X
	Restricción de visitas a servicios de internación	Prestador	X	X	X	X
	Reporte de caso sospechoso	Prestador	X	X	X	X
	Seguimiento telefónico, virtual o domiciliario por personal de salud o personal de apoyo entrenado.	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Geo referenciación y adscripción de la población afiliada a Equipos Multidisciplinarios para la Salud (EMS) de la Red de Prestadores, para gestión del Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) que incluye actividades en el domicilio, intervenciones básicas, y mecanismos de seguimiento del nivel de riesgo, vinculación de gestores comunitarios en salud, entre otros	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Fortalecimiento de atenciones en salud por telemedicina y telesalud en el marco de la emergencia por la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19)	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Atención domiciliaria para población en aislamiento preventivo.	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Atención domiciliaria a pacientes con mayor riesgo de complicación (adultos mayores, inmunodeprimidos, patologías crónicas, entre otras) con la infección por SARS-CoV-2 (COVID-19).	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Implementación de suministro de medicamentos en el domicilio a población en aislamiento preventivo o paciente con infección leve por SARS-CoV-2 (COVID-19)	EAPB Prestador		X	X	X
Proteger grupos de mayor Riesgo	Definición y delimitación de áreas para la atención de paciente respiratorio en aislamiento	Prestador		X	X	X
	Programación de visitas y actividades en el domicilio por parte de EMS y/o telemedicina, dependiendo del estado clínico del paciente.	Prestador	X	X	X	X
	Organización de horarios especiales para adulto mayor y disminución de tiempo de estadía en la institución	Prestador	X	X	X	X
	Reporte de estado clínico del paciente con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19)	Prestador	X	X	X	X
Garantizar condiciones de bioseguridad y EPP para todo el Talento Humano en Salud	Seguimiento / atención domiciliaria paciente con diagnóstico leve por SARS-CoV-2 (COVID-19)	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Verificación de planes y condiciones de bioseguridad Disponibilidad permanente de EPP	EAPB Prestador	X	X	X	X



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
CALLE 100 No 28 de Agosto de 1928, Medellín, Nariño, Colombia
Teléfono: 0286 2222222 - 2222222 - 2222222 - 2222222 - 2222222

SE
SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



Garantizar insumos suministros y medicamentos y demás elementos	Conciliación con proveedores para entrega de suministros y mecanismos para solventar cartera, solicitud extraordinaria de suministros y organización de entregas.	Prestador	X	X	X	X
---	---	-----------	---	---	---	---

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE	F1 AMPLIACIÓN	F2 OPTIMIZACIÓN	F3 EXTENSIÓN	F4 CRÍTICA
necesarios para la atención de pacientes	Concertación con proveedores de alimentos posibles incrementos de suministro de dietas para pacientes.	Prestador	X	X	X	X
	Asegurar suministro de elementos de bioseguridad al talento humano en salud de acuerdo con el riesgo del mismo en la atención de pacientes con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19)	Prestador ARL	X	X	X	X
Re direccionar uso de Capacidad instalada a pacientes con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19)	Restricción de cirugía ambulatoria y procedimientos no urgentes.	EAPB Prestador		X	X	X
	Restricción de consulta externa en actividades de P Y P y otros servicios ambulatorios de acuerdo con el perfil de salud y riesgo de la población	EAPB Prestador		X	X	X
	Definición de puntos de atención con destinación específica para atención de paciente sintomático respiratorio o con infección por SARS-CoV-2s (COVID-19)	EAPB Prestador		X	X	
	Liberación de camas de servicios existentes para los pacientes con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19)	Prestador		X	X	
	Reconversión de capacidad instalada para ampliar capacidad de camas de cuidado intensivo y de cuidado intermedio.	Prestador		X	X	X
Expansión de capacidad instalada para mitigar saturación de la capacidad disponible	Utilización de infraestructuras de salud que no estén prestando servicios de salud o de infraestructuras no dedicadas a salud para hospitalización de pacientes con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19).	DTS EAPB Prestador			X	
Garantizar disponibilidad de recurso humano para la atención	Capacitación del Talento Humano	EAPB Prestador	X	X	X	X
	Planeación de vacaciones	Prestador	X	X	X	X
	Aplazamiento del disfrute de descanso compensatorio y actividades de formación o capacitación de personal asistencial:	Prestador			X	X
	Plan de expansión y reasignación del Talento Humano en Salud para la atención de la pandemia	Prestador	X	X	X	X
	Organización y despliegue de los Equipos de salud durante la atención de la pandemia:	Prestador	X	X	X	X



CON BASE EN LO ANTERIOR, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO DECLARA:

LA ALERTA ROJA HOSPITALARIA para el municipio de Ipiales, a partir del día 20 de abril de 2021 y el alistamiento en los demás municipios del departamento de Nariño, hasta que los indicadores de impacto de la pandemia por COVID- 19 y de la capacidad de respuesta y suficiencia hospitalaria permitan el cambio de este nivel de alerta a uno menor.



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

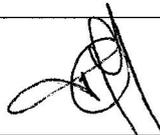
VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 7 de 7

Para realizar el reporte, el CRUE cuenta con la red de radio comunicaciones, líneas telefónicas 7235036, 7232258, 385720135 correo electrónico reportecovid19@idsn.gov.co, los cuales están disponibles las 24 horas del día.


DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora IDSN

Proyectó: EQUIPO DE HABILITACION IDSN			
Firma:		Fecha:	20 de Abril de 2021
Revisó y aprobó: MARIO RICARDO CAMPAÑA O.		Revisó y aprobó: KAREN ROSSMERY LUNA MORA	
Firma:	Fecha: 20 de Abril de 2021	Firma:	Fecha: 20 de Abril de 2021
Revisó y aprobó: DANIANA MARITZA DE LA CRUZ Subdirectora de Salud Publica		Revisó: WILLIAM VELA AGUIRRE Jefe oficina jurídica	
Firma:	Fecha: 20 de Abril de 2021	Firma:	Fecha: 20 de Abril de 2021



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR



E. Rosero